

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán concurrir al concurso los hijos/as, sobrinos/as y nietos/as de todos los trabajadores de Uvesa con edades comprendidas entre los **0 a 12 años**. Cada concursante podrá participar con una sola postal que deberá ser *inédita* y de *realización individual*.

CATEGORIAS

De 0 a 4 años

De 5 a 8 años

De 9 a 12 años

TEMA

El tema de la tarjeta será alusivo a la **Navidad en Grupo Uvesa** se valorará la originalidad y la capacidad creativa acorde a la edad del participante. Deberá estar el logo de UVESA Contigo.

FORMATO

El formato de la tarjeta será de **Folio o DIN-A4**, en sentido horizontal y se deberá enviar el fichero en formato JPG.

PRESENTACION

Plazo de presentación: Desde el **miércoles 08/11 al viernes 24/11 a las 23:59**. Se deberán enviar los dibujos en formato digital al email comunicacioninterna@uvesa.es, no siendo válidos los dibujos entregados en otro formato.

Es importante guardar la postal original, ya que si es la postal ganadora se deberá entregar en original al departamento de Gestión de Personas en un plazo de **dos días** una vez que se le haya avisado que es el ganador, en caso de que el ganador no entregue el dibujo en el tiempo indicado, se seleccionará la postal que ha quedado en segundo lugar.

Se presentará un dibujo por niño/a. En el reverso del dibujo deberá figurar **el documento de autorización** y hacer una foto para enviarla.

1. Nombre y apellidos del participante.
2. Edad del participante
3. Teléfono del trabajador para contactarle.
4. Nombre y apellidos del trabajador y planta en la que trabajador

La omisión de alguno de estos datos supondrá su exclusión.

JURADO

El jurado estará formado por los miembros del comité de dirección del Grupo Uvesa. Las diez personas más antiguas de UVESA. La votación por parte del Jurado se realizará el **lunes 27/11**. El jurado valorará las obras y contactará con los ganadores el **martes 28/11**

PREMIO

1 ganador por categoría, se les obsequiará con una **tarjeta regalo** (todos los participantes recibirán un detalle).

EXPOSICION DE TRABAJOS

Todos los dibujos presentados serán publicados en la web uvesa.es, en los tabloneros electrónicos, RRSS y no se indicará el nombre del niño/a.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Grupo Uvesa se reserva el derecho de resolver, en la forma que estime procedente, cuantas cuestiones puedan plantearse o derivarse de la aceptación de las presentes bases. Los concursantes, por el hecho de participar en el certamen, aceptan todas las cláusulas de estas bases.

Documento de autorización

D./Dña. con DNI:,
como padre, madre o tutor del menor autorizo a que participe en el IV Concurso de
Postales Navideñas 2023 así como de la publicación en redes sociales corporativas
del nombre y apellidos del menor al cual represento. según las bases del concurso con
el que estoy conforme.

Firma,

D./Dña.